

NO DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ELI GENCIA: El presente expediente
tenido entrada en el negociado de actas
el día 6-4-2009
a las 19.00 horas.

EL JEFE DEL NEGOCIADO



Grupo Municipal del
Partido Popular

AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO PLENO

El pasado día 17 de febrero de 2009, el Director Gerente de la Sociedad Mixta de Abastecimiento Alimentario Mercasevilla presentó su dimisión voluntaria, alegando motivos familiares, ante el Consejo de Administración de dicha Compañía, tras someter a consideración del Consejo el primer punto del Orden del Día: la "Formulación y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2008"; dimisión voluntaria, que finalmente es sometida como tal a la Junta General de Accionistas de Mercasevilla, cuarenta y dos días después de haber sido presentada ante el Consejo de Administración.

Sin embargo, el verdadero motivo de la salida del Sr. Mellet del cargo de Director Gerente es la investigación abierta por parte de la Fiscalía y de la autoridad policial por la presunta petición de comisiones por parte del Director Gerente a empresarios de esta Ciudad, para culminar la adjudicación del proyecto de Escuela de Hostelería Mercasevilla, en el seno de la Fundación Mercasevilla.

Dicho proyecto contaba, además, con una subvención de 900.000 euros, concedida por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, resultando la cantidad de las presuntas comisiones solicitadas la mitad del total de la subvención: 450.000 euros.

Este Ayuntamiento no puede permanecer ajeno a este escándalo de dimensiones y alcance, hasta el día de hoy, incierto.

Las discordancias entre las fechas de conocimiento por parte del Ayuntamiento de los hechos y las medidas adoptadas ante los mismos, las declaraciones ante la Policía del Sr. Delegado Provincial de Empleo de la Junta de Andalucía y del Alcalde de Sevilla y Presidente de la Sociedad Mercasevilla, la discordancia entre la instrucción dada por el Presidente de Mercasevilla y Alcalde de la Ciudad proponiendo el cese inmediato del Director Gerente y el Director Adjunto de la Compañía y el resultado reflejado en las actas del Consejo de Administración del día 17 de febrero de 2009 y otras informaciones que podrían conocerse en un futuro, hacen necesario tomar decisiones que ayuden a esclarecer estos hechos, en el seno de nuestra Corporación y de la Sociedad Mixta Mercasevilla.

Grupo Municipal del
Partido Popular

Está en juego el buen nombre de una Compañía en la que se vuelcan los esfuerzos de miles de personas que trabajan duro, mientras la Ciudad duerme. Está en juego la credibilidad y honorabilidad de un Gobierno municipal representado en el Consejo de Administración de Mercasevilla. Está en juego una subvención de 900.000 euros que nuestra Ciudad podría perder.

Es necesario iniciar una investigación exhaustiva en el seno de la Corporación Municipal y en el seno de la Sociedad Mixta Mercasevilla y en su Fundación para averiguar si estas prácticas son habituales o se trata de un hecho aislado y depurar responsabilidades más allá de una dimisión voluntaria y una situación laboral que nadie conoce.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes

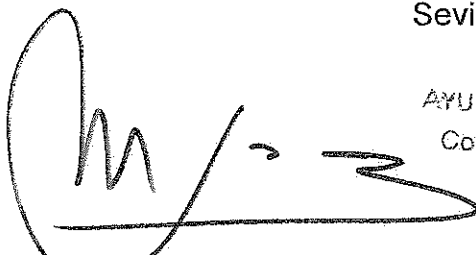
ACUERDOS

PRIMERO: Aprobar una Comisión de Investigación en el seno de la Corporación Municipal para esclarecer el escándalo de petición de comisiones a empresarios a cambio de adjudicar proyectos de la Fundación Mercasevilla

SEGUNDO: Instar al Consejo de Administración de Mercasevilla a iniciar una investigación interna, con la participación de todos sus consejeros, sobre la gestión de la Fundación Mercasevilla y los hechos que rodean a la presunta petición de comisiones a empresarios a cambio de la adjudicación de proyectos.

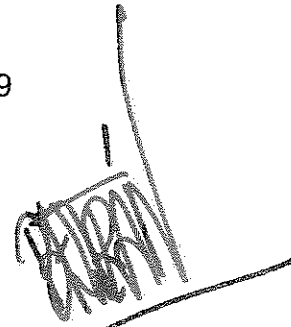
TERCERO: Instar al Patronato de la Fundación Mercasevilla a iniciar una investigación general sobre la gestión de la Fundación desde su constitución y los hechos que rodean a la presunta petición de comisiones a empresarios a cambio de la adjudicación de proyectos.

Sevilla, 6 de Abril de 2009



Juan Ignacio Zoido Álvarez
Portavoz del Grupo Popular

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Concejales del Grupo del
Partido Popular



Beltrán Pérez García
Concejal del Grupo Popular